



NUMERO DE REGISTRO # 470

**FORMULARIO DE INSCRIPCION PARA EL CONCURSO PUBLICO DE OPOSICION Y MERITOS
PARA LA SELECCION Y DESIGNACION DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

INSCRIPCION DEL POSTULANTE

DIGNIDAD:	CONSEJERO PARA EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
IDENTIFICACION DEL POSTULANTE:			
CEDULA:	0600808109	EDAD:	62
NOMBRES:	LUZ MACLOVIA	PUEBLO/NACIONALIDAD:	INDIGENA
APELLIDOS:	HARO GUANGA		
FECHA DE NACIMIENTO:	1949-4-1		
SEXO:	FEMENINO		

DOMICILIO DEL POSTULANTE:			
PAIS:	ECUADOR	PROVINCIA:	PASTAZA
DIRECCION:	PARROQUIA FATINA VIA PUYO TENA KM 7.5		
CANTON:	PASTAZA	PARROQUIA:	FATIMA
ZONA:	RURAL		
TELÉFONO:	593032798112	TELEFONO CELULAR:	593097749590
CORREO:	luzharog@yahoo.com	CORREO ALTERNATIVO:	luzharo@gmail.com

1.- FORMACION ACADEMICA.			
1.1- Educación Formal			
Se acredita el título de mayor nivel los títulos académicos serán acreditados con la copia certificada y refrendados por las instituciones correspondientes.			
Se considerarán los títulos de cuarto nivel según las consideraciones del reglamento.			
BACHILLER O TERCER NIVEL			
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	TERCER	2008-02-18
UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ	CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	1993-12-18
CUARTO NIVEL O SUPERIOR			
FLACSO	GESTADMIN	CUARTO	2009-01-18

1.2.- Capacitación recibida e impartida	
Se considerarán las capacitaciones recibidas o impartidas sobre temas relacionados a materias: constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política y liderazgo, sistemas de información.	
Ingrese todos los cursos, seminarios o talleres, dentro o fuera del país, con duración entre 8 y 16 horas	

0880270



0000001
0000001

0000002

000



0000470



SEMINARIO MUJERES EN EL ESPACIO PÚBLICO	UNIFEM	2010-02-23	2010-02-24
Ingreso todos los cursos, seminarios o talleres, dentro o fuera del país de 8 a 16 horas			
LIDERAR EN CLAVE DE GENERO	DIPUTACION DE BARCELONA	2008-11-10	2008-11-22

2.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.

Se valorarán todas las acciones de personal o certificaciones otorgadas por la autoridad competente de las instituciones u organizaciones. Se considerarán los siguientes documentos: * Ejercicio en el sector público o privado; acciones de personal o certificaciones de la institución u organización.

* Libre Ejercicio profesional: matrícula profesional. * Docencia universitaria: certificado del centro de educación superior.

GOBERNACION DE PASTAZA	Ejercicio laboral público/privado	2007-02-01	2007-06-01		4
ANJUPRE	Ejercicio laboral público/privado	2008-01-02	2011-07-21	3	10
GOBERNACION DE PASTAZA	Ejercicio laboral público/privado	1995-05-10	1996-09-06	1	

3.- EXPERIENCIA ESPECIFICA.

Se valorarán todas las certificaciones o actas de nombramiento como dirigente, en éstas deberá constar el tiempo para el cual fue electo así como el nivel de territorialidad.

Haber liderado, patrocinado o participado en el desarrollo de iniciativas relacionadas con temas de organización de procesos electorales, derecho constitucional, derecho electoral, democracia, organización política, gestión administrativa, gestión pública, sistemas de información y otras a fines a las funciones del consejo nacional electoral.

CONAJUPARE	Organización Política	QUITO	2002-12-20	2003-04-23
------------	-----------------------	-------	------------	------------

Desempeño en funciones de responsabilidad, de dirección o gestión en organismos públicos, académicos o gremiales. Se considerarán los cargos pertenecientes al nivel jerárquico superior o sus equivalentes en el sector público o privado.

PRESIDENTA JUNTA PARROQUIAL DE FATIMA	JUNTA PARROQUIAL		1988-08-10	1994-09-07
---------------------------------------	------------------	--	------------	------------

Voluntario o miembro de organizaciones nacional, regional, provincial o local que promuevan actividades para consolidar la democracia, organización política, optimización de la gestión pública, pública, y aplicación de tecnologías a la gestión pública.

ASOCIACION JUN TAS PARROQUIALES DE PASTAZA	FORMACION LIDERAZGO RURAL	2001-11-07	2003-07-09	2
CENTRO AGRICOLA DE PASTAZA	FOROCCO Y ETECCO DE PASTAZA	1992-07-02	1998-07-10	4

Haber ejercido la docencia universitaria en diplomados, especializaciones, maestrías y/o doctorados en ramas del Derecho Constitucional, Derecho Electoral, Democracia, Organización Política, Gestión administrativa, Gestión Pública y Sistemas de Información.

			2011-07-21	2011-07-21
--	--	--	------------	------------

4.- OTROS MERITOS.

Obras publicadas como autor en materia constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política, liderazgo, sistemas de información.

VIVENCIAS DE UNA MUJER RURAL Y SU PARTICIPACION POLITICA	Porción de los derechos de Organización y Participación	PRIVADA		2010-01-07
--	---	---------	--	------------

0004730

0000003

00,047.0

000000



AGENDA POLITICA AMJUPRE 2008	Liderazgo	PRIVADA	2008-10-09
MUJERES DE JUNTAS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR IMPULSANDO	Liderazgo	PRIVADA	2010-10-13
INFO DEASRRROLLO ECUADOR EN RED	Sistemas informáticos y de información electoral	PRIVADA	2010-09-23

Premios reconocimientos y diplomas otorgados por instituciones de derecho público o privado vinculados en materia constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política, liderazgo, sistemas informáticos y de información electoral.

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ESCUELAS DE FORMACION POLITICA	Gestión Política	2010-03-08
ASOCIACION DAMAS DE SHELL	APORTE FORMACION DE LIDERAZGO	Promoción de los derechos de Organización y Participación	2011-04-08
GOBERNACION DE PASTAZA	CONDECORACION	Promoción de los derechos de Organización y Participación	2001-03-08

Ensayos académicos o artículos publicados en medios impresos o digitales, en temas de materia constitucional, electoral, democracia, promoción de los derechos de organización y participación, ética pública, administración y gestión pública, gestión política, liderazgo, sistemas informáticos y de información electoral, en ediciones académicas y sociales, no se valorarán las publicaciones realizadas en medios de comunicación.

REVOCATORIA DEL MANDATO	Electoral	BLOCK	2011-07-07
DIA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL	Gestión Política	BLOCK	2011-07-21
MUJERES Y DERECHOS CONSTITUCIONALES	Ética Pública	SCMURFE	2009-03-12

Suficiencia en los idiomas oficiales de rotación intercultural.

			2011-07-21
--	--	--	------------

ACCION AFIRMATIVA:

c) Persona domiciliada durante los últimos cinco años en la zona rural

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos y Oposición; y que toda la información proporcionada al Consejo Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiera lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

000470

0000005

.0000006

000470




FIRMA DEL POSTULANTE


FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

000000

000470

00000007

000000008

000470

FORMULARIO HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

1.- DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Nombre: HARO GUANGA LUZ MACLOVIA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

Dirección Domiciliaria: Pastaza Puyo Parroquia Fátima
Provincia Ciudad/Cantón Parroquia

Centro Parroquial de Fátima Km 7 ½ Vía Puyo - Tena
Dirección

Teléfono(s): 032798112 097749590
Convencionales Celular o Móvil

Correo electrónico: luzharog@yahoo.com **Cédula Identidad:** 0600808109

2.- INSTRUCCIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título Profesional (Tercer Nivel)	Universidad Tecnológica Equinoccial	Licenciatura	Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención Administración Educativa
Post- Grado	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO	Diplomado Superior	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos
Otros	IICD - Infodesarrollo .ec - APC	Curso	Tecnologías de Información y Comunicación
	UNIFEM - AMJUPRE - ESTADO DE ISRAEL	Curso	Liderazgo y Genero
	Diputación de Barcelona	Curso	Liderar en clave de genero

000470

0100000
000003
0000009

0000010
000000
000000

000470

000000

3.- TRAYECTORIA LABORAL (EXPERIENCIA LABORAL)

(Si es necesario, incluya más filas en las siguiente tabla)

FECHAS DE TRABAJO			Organización, Institución o Empresa	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/Funciones
DESDE	HASTA	Nº meses/ años			
18-05-95	26-09-96	18 meses	GOBERNACION DE PASTAZA	Teniente Político	Administración de Justicia y Servicio a la comunidad desde el campo Político
10-01-08	20-07-11	42 meses	AMJUPRE	Ejercicio Laboral	Técnica de Seguimiento Proyecto de Formación a mujeres
01-02-07	15-06-07	4 meses	GOBERNACION DE PASTAZA	Teniente Político	Administración de Justicia y Servicio a la comunidad desde el campo Político
29-12-08	31-07-09	6 meses	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Vocal Junta Provincial Electoral	Proceso Electoral

DECLARACIÓN: DECLARO QUE, todos los datos que incluyo en este resumen son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que asumo cualquier responsabilidad.


Nombre del Postulante


Firma

000470

000000
000001


000470

10000012
100000

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 0600808109


HARO GUANGA LUZ MACLOVIA
CHIMBORAZO/PENIPE/MATUS
01 de ABRIL 1949
RECHISTRO 001 0113.00225
CHIMBORAZO/ GUANO
LA MATRIZ 1949



ECUATORIANA***** V1343V1212

CASADO CESAR ARTURO VALENCIA
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

ANTONIO HARO
CLARA D' GUANGA
PASTAZA 04/10/2010
04/10/2022
REN. 3068433



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/03/2011


178-0001 NÚMERO
0600808109 CÉDULA

HARO GUANGA LUZ MACLOVIA

PASTAZA PROVINCIA PASTAZA PARROQUIA
PASTAZA CANTON
PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

Es fiel copia del original que se me exhibió y fue devuelto
13 JUN 2011
La Notaria
Dra. Patricia E. Naveo

NOTARIA PÚBLICA
Dra. Patricia E. Naveo
Lda. Notaria del Cantón Pastaza



CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CIPC
PASTAZA

000470

0000013

**ESPACIO
EN
BLANCO**

1000000.
000470



000000014

000000
000000
000000



000470



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL A DISTANCIA
EL COLEGIO Dr. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ

CONFIERE A

HARO GUANGA LUZ MACCLOVIA LUCINDA

EL TITULO DE

BACHILLEREN CIENCIAS
ESPECIALIZACION SOCIALES

por haber aprobado los estudios reglamentarios de educacion media, con la calificacion de DICEINUEVE (19) equivalentes a SOBRESALIENTE.

Dado y firmado en MACAS el 18 de DIC 1993.

RECTOR
[Signature]
MACAS
EXPERIMENTAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Sección Refrendación y Registro de Títulos
Ref. con el Nº 413308 Pág. 8696
Quito, a 02 de 05 de 1994

SECRETARIA
[Signature]
PERSONA SANTANDRO
CAMILO GALLEGOS

Dirección Provincial de Educación de Macas
SECRETARIA
[Signature]
JOSÉ C. SANTIAGO

JEFE
[Signature]
Beda: Fabián Cevallos E.



se como primero del Cantón Pastaza de conformidad con el numeral 5to. del Art. 8 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo N° 23 86 del 1978 doy fe que la fotocopia presente en una hoja es exacta al documento que me exhibe
Puyo a de 18 FEB 2011 200

000000
000000

0000003
0000003

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
FORMULARIO SERIE D - 4 - Y
ESPECIE VALORADA S/. 3.300,00

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
FORMULARIO SERIE D - 4 - Y

ESPECIE VALORADA S/. 3.300,00

NO 836789

Provincia de Educación de Manabí - DINEEP - MS
JEFATURA

Este formulario no podrá venderse por ningún precio a mayor precio que el señalado.

000470



0000001
0000016





REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL



En su Nombre y por Autoridad de la Ley,

Declara que la señorita:

HARO GUANGA LUZ MACLOVIA

Ha cumplido con los requisitos previstos en los Estatutos y Reglamentos de la Institución, por lo tanto le confiere el título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION ADMINISTRACION EDUCATIVA

En tal virtud, se le reconocerá de conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 19 de creación de la Universidad Tecnológica Equinoccial, publicada el 18 de Febrero de 1.986, Registro Oficial No. 377.

Dado en Quito el 26 de mayo del año 2007 y firmado el 18 de febrero del año 2008

[Signature]
DR. ALVARO TRUEBA BARAHONA
RECTOR



[Signature]
COORDINADOR ACADÉMICA (E)
COORDINACIÓN ACADÉMICA
UTE - PROPAD

[Signature]
GONZALO MUÑOZ SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL - PROCURADOR
SECRETARIA GENERAL
PROCURADURIA

QUITO 1989

0000000
000470

00000



000000
0000017

000000
78



DR. ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Cantón Pastaza de conformidad con el numeral 5to. del Art. 8 de la Ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo N° 23 86 de 1978 doy fé que la fotocopia presente en una foja es exacta al documento que me exhibe

Puyo a 1.º AGO 2010 del 200.....

Andrés Chacha
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

Refrendado el 4 de marzo de 2008
Según consta en el folio No. 16059 del
libro respectivo.

Wilber
LA SECRETARÍA



0000000
074000

000000

0000000
0000000

0000000
0000000

0000000
0000000



1032-08-838716.

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

EMITIDO: Quito, Lunes, 16 de Febrero de 2009



EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

En Quito, a los 16 días del mes de Junio del año 2008, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION ADMINISTRACION EDUCATIVA correspondiente al TERCER NIVEL, perteneciente a HARO GUANGA LUZ MACLOVIA portador(a) del documento de identificación Nro. 0600808109, otorgado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

Fernando Burbano
FERNANDO BURBANO - CERTIFICACION LEGISLACION



La Institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en la página Web: www.conesup.net



DR. ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Cantón Pastaza de conformidad con el numeral 5to. del Art. 8 de la Ley Notarial Reformada por el Decreto Supremo N° 23 86 de 1978 doy fé que la fotocopia presente en una foja es exacta al documento que me exhibe

Puyo a de 10 AGO 2008

Andrés Chacha Gualoto
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

3000000

000470

000000



0000000

0000000

ESPACIO EN BLANCO

HOJA
BLANCO

[Faint, illegible text]

0000000000



00000000

00000000

00000000

00000000
00000020





1026-09-687884

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

EMITIDO: Quito, Miércoles, 25 de Marzo de 2009

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

En Quito, a los 6 días del mes de Febrero del año 2009, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de DIPLOMA SUPERIOR EN DISEÑO GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a HARO GUANGA LUZ MACLOVIA portador(a) del documento de identificación Nro. 0600808109, otorgado por FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES.

Fernanda Burbano
FERNANDA BURBANO - CERTIFICACION LEGALIZACION



La Institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en la página Web: www.conesup.net

DR. ANDRES CHACHA GUALOTO

Notario primero del Cantón Pastaza de conformidad con el numeral 5to. del Art. 8 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo N° 23 86 de 1978 doy fé que la fotocopia presente en una foja es exacta al documento que me exhibe

Puyo a... de... 1.º AGO. 2010 del 2009

Andrés Chacha Gualoto
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA



000000

8507000
000000
000470
5100000

00000000.14

2-AB



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO I
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

Lote: 5286
Documento: 7

PUYO, 22 de julio de 2011

Señor/a:

HARO GUANGA LUZ MACLOVIA
RUC: 0600808109001
Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo HARO GUANGA LUZ MACLOVIA con RUC número 0600808109001, se encuentra en estado **ACTIVO**, ha cumplido la presentación de sus declaraciones impositivas hasta JUNIO 2011, y no registra obligaciones pendientes por este concepto a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

Particular que comunico para los fines de ley.



**DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO I
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Usuario: NIAZ010211 Lugar de Emisión: CESLAO MARÍN Y 9 DE OCTUBRE, ESQUINA. Fecha y Hora: 22-jul-2011 11:47

Funcionario Responsable: ASQUI ZURITA NORMA IVETH

RECIBIDO POR:

Nombre:	No. Identificación:
Fecha: 22 de julio de 2011	Firma:
Lote 5286 - Documento: 7	

0100002070



00000000000000000000
SRI.gob.ec

6100000

0000026

**ESPACIO
EN
BLANCO**



6100000 00000270

0000000



19/07/2011

Señor: HARO GUANGA LUZ MACLOVIA

Representante Legal de la Empresa: HARO GUANGA LUZ MACLOVIA

RUC: 0600808109001

Dirección FATIMA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR HARO GUANGA LUZ MACLOVIA MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.


SUCURSAL	NUMERO EMPLEADOS	ESTADO	PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA	PLANILLAS DE APORTES Y AJUSTES	PLANILLAS DE PRESTAMOS	RESPONSABILIDAD PATRONAL	PERIODOS ADEUDADOS
0001	0	Sin deuda	0	0	0	0	0

SUCURSAL	RAZON SOCIAL	CEDULA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA
0001	HARO GUANGA LUZ MACLOVIA	0600808109	HARO GUANGA LUZ MACLOVIA	PASTAZA

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara, que en el supuesto que existiesen obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

El presente certificado tiene validez hasta el 2011-07-31

Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESS



Firma del Funcionario
1600163875
SILVA INCA JAIME ALBERTO



Firma del Director Provincial



8100000
000470

0008800030 15

0000028

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000470
as 2100000

00000
00000



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES E INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL

CERTIFICADO No. 3223 SGENC

Válido por 30 días

Quito, 28/06/2011

Vista la solicitud presentada y revisada la información existente en los registros de la institución, en relación con el (la) señor (a) HARO GUANGA LUZ MACLOVIA , con cédula de ciudadanía 0600808109, se encuentra lo siguiente :

- | | |
|--|---------------------------------|
| • Responsabilidad administrativa | <input type="text" value="NO"/> |
| • Predeterminación de responsabilidad civil culposa | <input type="text" value="NO"/> |
| • Responsabilidad civil culposa | <input type="text" value="NO"/> |
| • Se ha establecido la existencia de indicios de responsabilidad penal | <input type="text" value="NO"/> |

NOTA :

De conformidad con el numeral 2 del Art. 212 de la Constitución de la República , compete a la Contraloría General del Estado determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta última materia sean propias de la Fiscalía General del Estado; por lo tanto, la determinación de indicios de responsabilidad penal por parte de la Contraloría, no implica imputación ni establecimiento de responsabilidades penales, como tampoco certificación de antecedentes personales, sino el hallazgo de hechos que, a criterio de auditoría y por mandato de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en su Art. 65 , deben ser puestos en conocimiento de las autoridades competentes, a fin de que determinen la existencia o no de eventuales infracciones penales , y, de ser del caso, a sus responsables.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad,
Por el Contralor General del Estado,

Ximena Chávez C.
Lcda. Ximena Chávez C.

JEFA DE AREA DE CERTIFICACIONES

Cualquier enmendadura invalida el presente certificado

Valor del certificado \$ 5, 00

Nro. Certificados: 1

Factura No.: 311977

Fecha : 28/06/2011



80000070

0000029

0000030

**ESPACIO
EN
BLANCO**



00000470

00000000



000001

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA EJERCER CARGO PÚBLICO

Quito, 18 de Julio 2011, N° 0912826

Señor(a) **Ministro (a) de Relaciones Laborales**

Señor Ministro: Harold G.

Yo: LUT MACLOVIO portador de la cédula de ciudadanía No. 060090810-9 solicito a usted se confiera la certificación en la que conste que no tengo impedimento legal para ejercer cargo público.

Declaro bajo juramento que no me encuentro inmerso en las siguientes causales de impedimento:

- Interdicción civil;
- Concurso de acreedores;
- Insolvencia declarada judicialmente;
- Auto de llamamiento a juicio debidamente ejecutoriado;
- Inhabilidad especial por mora, Art. 9 de la Ley Orgánica de Servicio Civil, en concordancia con el Art. 6, literal e);
- Inhabilidad especial por mora, Art. 114 de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento, en concordancia con el Art. 9 de la Ley Orgánica de Servicio Civil;
- Sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada;
- Haber recibido créditos vinculados en contravención a la Ley;
- Pluriempleo, excepto docentes de institutos de educación superior;
- Deudores a instituciones del Sector Público;
- Indemnizaciones (supresión de puesto, compra de renuncia u otra modalidad);
- Destitución;
- Incumplimiento de contratos con instituciones del Sector Público;
- Jubilados o Retirados: total de pensiones superior a US\$ 500,00;
- Terminación de relaciones laborales (procesos de modernización);
- Pérdida de los derechos de ciudadanía.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad y, de: surzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinadas por la Ley.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Observaciones:



Especie Valorada
US \$ 2.00
(dos dólares)

000470

0000018
000001

0000032

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES



OFICIO MRL-SG-2011- 0000736049

Puyo, 18 de julio de 2011

Señor (a) (ita)

HARO GUANGA LUZ MACLOVÍA

Presente.

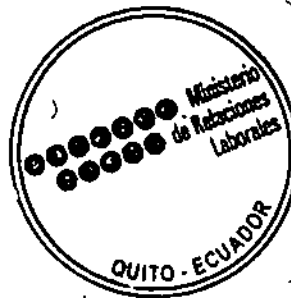
De mi consideración:

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo público No. 912826 de 18 de julio de 2011 y revisados los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO que el (la) señor (a) (ita) **HARO GUANGA LUZ MACLOVIA** con cédula de ciudadanía No. **0600808109**, **NO consta registrado (a) con impedimento legal para el desempeño de cargo o puesto público.**

Atentamente,

Ab. Pablo Salinas Jaramillo
DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL - MRL

CLAUDIA PARDO
FIRMA RESPONSABLE

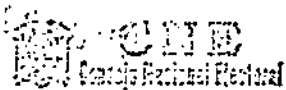


Cualquier alteración o enmendadura, invalida el presente certificado. VALIDO POR 30 DIAS A PARTIR DE SU EMISION

0000470

00000000

0000033



DIRECCION DE ORGANIZACIONES POLITICAS

2011 JUL 15 A 10:35



REPÚBLICA DEL ECUADOR

RECIBIDO: *Rib*
ARCHIVO GENERAL

OFICIO No. 444-DOP-CNE-2011
Quito, 14 de julio del 2011

Señor doctor
Eduardo Armendáriz Villalva
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Presente.-

De mi consideración:

Con sumilla de la Secretaría General del CNE, pasa a esta Dirección el Oficio sin número de fecha 13 de julio de 2011, suscrito por la Lcda. Luz Haro, con el que solicita: "certificación de no haber ejercido una dignidad de elección popular o de haber sido Miembro de alguna directiva de Partido o Movimiento político, en los últimos dos años".

Al respecto me permito informar lo siguiente:

Revisadas las nóminas de Directivas Nacionales y Provinciales de los Partidos y Movimientos Políticos, que lleva el Consejo Nacional Electoral por intermedio de esta Dirección, no consta registrado el nombre de la señora Luz Maclovia Haro Guanga, con número de cédula de ciudadanía 060080810-9, como miembro de directiva alguna, durante los últimos dos años.

Además revisadas las nóminas de candidatos electos desde el año 2009, no consta la señora Luz Maclovia Haro Guanga, con número de cédula de ciudadanía 060080810-9, como electa a dignidad de elección popular.

Atentamente,

Lcdo. Julio Yépez Franco,
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ORGANIZACIONES POLITICAS
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JYF/pmm*



CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICO: Que las FOTOCOPIAS que
antecedan son iguales a los ORIGINALES que
reposan en los ARCHIVOS.
Quito, de 15 Jul. 2011 del

00000470

El SECRETARIO GENERAL *[Signature]*

61100007
0000034

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000470
5150000

00000043

Quito, 21 de julio de 2011

CERTIFICADO CONTRATOS PENDIENTES

El Instituto Nacional de Contratación Pública - INCOP, luego de haber verificado en la base de datos del Registro Único de Proveedores administrado por el INCOP, se encontró que **HARO GUANGA LUZ MACLOVIA**, con C.I. # 060080810-9, consta registrado y habilitado desde el 29 de octubre de 2009, y no ha participado en ningún proceso de contratación a través del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador COMPRASPÚBLICAS, a partir del 04 de agosto de 2008, fecha que entró en vigencia la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP.

Los registros tanto de proveedores como de contratos que tiene a su cargo el INCOP, a partir de la fecha antes mencionada, se refieren únicamente a las contrataciones de bienes, obras o servicios, incluyéndose consultoría, regulados en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, razón por la cual podrían existir contrataciones de prestación de servicios públicos o explotación de recursos naturales que hayan observado otro marco regulatorio, cuyos contratos no se registran en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador.

Adicionalmente manifestamos que en el Art. 21 de la LOSNCP, expresa la obligatoriedad del uso del portal de COMPRASPÚBLICAS, por parte de todas las entidades contratantes contempladas en el Art. 1 de la Ley Ibidem; en tal virtud la información proporcionada se desprende de nuestra base de datos actualizada a la presente fecha, la cual se constituye con la información relevante de los procesos de contratación publicados por las entidades antes mencionadas.

El presente certificado tiene duración de un mes.

Atentamente,

Eddy Portilla Sierra



Ing. Eddy Portilla Sierra
DIRECTOR DE PROVEEDORES Y PARTICIPACIÓN NACIONAL (E)
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

